

*DECRETO 410/1970, de 6 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Leonardo Benito del Valle Ariz-Navarreta.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Leonardo Benito del Valle Ariz-Navarreta, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veintisiete de enero del corriente año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 411/1970, de 6 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Ramón Sánchez Alvarez del Manzano.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Ramón Sánchez Alvarez del Manzano, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día seis del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 412/1970, de 6 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de División al General de Brigada de Infantería don Pedro Merry Gordón, nombrándole Gobernador militar de la plaza y provincia de Badajoz.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de División y en consideración a los servicios y circunstancias del General de Brigada de Infantería don Pedro Merry Gordón, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de División con la antigüedad del día seis del corriente mes y año, nombrándole Gobernador Militar de la plaza y provincia de Badajoz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 413/1970, de 6 de febrero, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma don Luis Alonso Jiménez, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número dos y Gobernador militar de la plaza y provincia de Córdoba.*

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Infantería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Luis Alonso Jiménez, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de febrero de mil novecientos setenta.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Infantería con la antigüedad del día veintiocho de enero del corriente año, nombrándole Jefe de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio número dos y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Córdoba.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 414/1970, de 7 de febrero, por el que se nombra Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor del Aire don José María García Escudero.*

Vengo en nombrar Teniente Fiscal Togado del Consejo Supremo de Justicia Militar al General Auditor del Aire don José María García Escudero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 415/1970, de 10 de febrero, por el que se señala puesto en el Escalafón al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Emilio Monje Rodríguez.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Emilio Monje Rodríguez, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Infantería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Leonardo Benito del Valle Ariz-Navarreta y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 416/1970, de 10 de febrero, por el que se señala puesto en el Escalafón al General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Gerardo Mayoral Massot.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería del Servicio de Estado Mayor don Gerardo Mayoral Massot, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Infantería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Luis Alonso Jiménez y con la misma antigüedad asignada a éste.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*DECRETO 417/1970, de 12 de febrero, por el que se nombra Jefe de la Brigada Aerotransportable al General de Brigada de Infantería don Ramón Sánchez Alvarez del Manzano.*

Vengo en nombrar Jefe de la Brigada Aerotransportable al General de Brigada de Infantería don Ramón Sánchez Alvarez del Manzano, cesando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a doce de febrero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,  
JUAN CASTAÑON DE MENA

*ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que se ascende y se destina al Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.*

Para cubrir vacantes de Suboficiales Músicos, existentes en el Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, anunciadas por Orden de 18 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 165), para ser cubiertas por concurso-oposición en las condiciones en que en

dicha Orden se señalaba, y por haber sido declarados aptos por el Tribunal constituido al efecto, se asciende e ingresan y se destinan al Regimiento de la Guardia, con la antigüedad de 4 del actual, al personal músico y civil que a continuación se relaciona:

Ascenso a Brigada Sargento Músico don Mario Vallé, Torres, requinto (mi bemol), del expresado Regimiento.

Ingreso como Brigada eventual Paisano don Pedro Botiá Berzosa, bombardino (en do o si bemol), de Vall de Uxó (Castellón de la Plana) con domicilio en la calle Ibañez Martín, número 17.

Ingreso como Sargento eventual:

Paisano don Jose Verdguer Agustí, clarinete (si bemol), de Liria (Valencia), con domicilio en la calle Mayor, número 27.  
Paisano don Francisco Domínguez Pajas, clarinete (si bemol), de Guadalupe (Calle Alamo), número 99.

Madrid, 11 de febrero de 1970.

CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

*DECRETO 118/1970, de 29 de enero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Málaga a don Nicolás Baranda López.*

Vacante, por jubilación de su anterior titular, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Málaga, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Málaga, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia don Nicolás Baranda López.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

*DECRETO 419/1970, de 29 de enero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Palencia a don Miguel Gómez Herrero.*

Vacante, por pase a otro destino de su anterior titular, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Palencia, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Palencia, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe

de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia don Miguel Gómez Herrero.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

*DECRETO 420/1970, de 29 de enero, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Guipúzcoa a don Félix Azpilicueta Viquera.*

Vacante, por jubilación de su anterior titular, el cargo de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Guipúzcoa, y de conformidad con los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintitrés de enero de mil novecientos setenta.

DISPONGO:

Artículo único.—Se atribuye el carácter de Delegado provincial del Ministerio de Obras Públicas en Guipúzcoa, de conformidad con lo prevenido en los Decretos mil cuatrocientos ochenta/mil novecientos sesenta y seis, de dos de junio, y ciento sesenta/mil novecientos sesenta y ocho, de uno de febrero, al Jefe de Servicio de dicho Departamento en aquella provincia don Félix Azpilicueta Viquera.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintinueve de enero de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Obras Públicas  
FEDERICO SILVA MUÑOZ

## MINISTERIO DE TRABAJO

*ORDEN de 12 de febrero de 1970 por la que se dispone el destino del Magistrado de Trabajo don Octavio Apalategui Asua a la Magistratura de Trabajo de Ceuta-Melilla.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Málaga don Octavio Apalategui Asua pase destinado a la Magistratura de Trabajo de Ceuta-Melilla, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 12 de febrero de 1970 por la que se dispone el destino del Magistrado de Trabajo don José María Serrano Bulnes a la Magistratura número 2 de las de Madrid.*

Ilmo. Sr.: A propuesta de la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo de Badajoz don José María Serrano Bulnes pase destinado a la Magistratura número 2 de las de Madrid, por ser el más antiguo de los solicitantes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 12 de febrero de 1970.—P. D., el Subsecretario, Utrera Molina.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.